



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	20 Y
		259.100	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23-6-81	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05D 13/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA UNION DE ESQUINA DESLIZANTE, EN PARTICULAR PARA PUERTAS Y VENTANAS CORREDERAS"

71 SOLICITANTE (S)

EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Gral. Sanjurjo, 4, Madrid-3

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 5.123)

El presente invento se refiere a una unión de esquina deslizante a rodadura, en particular para hojas de puertas y ventanas correderas, que está dispuesta en la concurrencia de dos perfiles huecos, que se sujetan conjuntamente mediante la citada unión de esquina, la cual sirve al propio tiempo como elemento de rodadura.

Dicho tipo de unión de esquina se caracteriza por estar realizada con piezas o perfiles de una gran versatilidad y tiene la ventaja de carecer de todo tipo de mecanizado, a excepción de la existencia de un simple taladro. Los citados perfiles que están sujetos mediante la unión de esquina tienen una sección transversal en general de forma rectangular, cuyos lados mayores opuestos se prolongan en el mismo sentido al menos por uno de sus extremos, terminando en pequeñas pestañas dirigidas hacia dentro, para constituir un canal de recepción del cristal, teniendo además, al menos uno de los perfiles que cooperan con dicha unión, en la cara interior de su lado menor o tabique transversal, un par de salientes longitudinales enfrentados, curvados uno hacia otro de manera que originan una ranura longitudinal de sección parcialmente circular, es decir, casi cerrada, destinada a recibir un tornillo desde un extremo de dicho perfil para sujetar en el mismo la pieza de unión. Esta es preferiblemente de material sintético o similar y tiene una parte de forma general paralelepípedica provista de un alojamiento vuelto hacia abajo, que tiene sendas muescas en sus bordes para la recepción de un eje que soporte una pequeña rueda recibida en dicho alojamiento de manera que sobresale ligeramente por la parte inferior del mismo para constituir el elemento de deslizamiento a rodadura de la hoja de

puerta o ventana a la que se aplica, teniendo además dicha
 pieza de unión una parte de forma especial y que se prolonga
 de manera que se aplica en el lado frontal abierto del
 perfil adyacente, dispuesto perpendicularmente al anterior,
 5 destinada a cerrar dicha parte frontal al tiempo que dispone
 de una prolongación o extensión lateral con una ranura
 en forma de T, que se sitúa como prolongación, hasta la propia
 esquina, de una ranura similar prevista para recibir un
 burlate en el perfil horizontal en el que está montada la
 10 rueda de deslizamiento a rodadura.

A continuación se describirá con más detalle una
 realización ilustrativa y no limitativa del objeto del
 15 invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan,
 en los cuales:

Las figuras 1, 2 y 3 son vistas en sección trans-
 20 versal de los perfiles utilizados en la formación del marco
 de puerta o ventana corredera y destinados a ser ensam-
 blados mediante la pieza de unión de esquina del presente
 invento;

La figura 4 es una vista en perspectiva del con-
 junto de la pieza de unión de esquina y la rueda que cons-
 tituye el elemento de desplazamiento; y

La figura 5 es una vista lateral de un conjunto
 de esquina tal como queda después del ensamble de las dis-
 25 tintas partes.

En la formación de la unión de esquina del pre-
 sente invento se utiliza una combinación en los perfiles 1
 y 3 o de los perfiles 2 y 3 de las figuras 1 a 3, debien-
 do, por lo tanto, utilizarse al menos el perfil 3 para la
 sujeción de la pieza de unión del modo que se verá a con-

tinuación.

5 El perfil 1 representado en la figura 1 está constituido por dos alas paralelas laterales 5 que terminan en pestañas de borde enfrentadas 6 por un lado, terminando en el otro lado en dos pares de pestañas que delimitan sendas ranuras 7 en forma de T, estando dichas dos alas unidas por un tabique transversal 4.

10 El perfil 2 representado en la figura 2 tiene una forma general análoga a la del perfil 1, pero está cerrado por los extremos opuestos a las pestañas 6, prolongándose el extremo cerrado por una ala 8 que forma, con otra ala 9 que se eleva perpendicularmente desde el lado mayor adyacente, un canal de paredes ranuradas, extendiéndose dicha segunda ala en otra ala o pestaña 10 plana paralela a la pared correspondiente del perfil.

15

20 El perfil de la figura 3, que es el que se utiliza como lado horizontal inferior de deslizamiento, es de configuración similar al perfil representado en la figura 1, pero con los pares de pestañas de los lados mayores dirigidos hacia fuera, teniendo el tabique de unión dos salientes curvos enfrentados 11 para constituir una ranura parcialmente circular 12 para la introducción del tornillo de sujeción.

25 La pieza de unión, representada en la figura 4, está constituida por una parte paralelepípedica 13 de dimensiones correspondientes a las del espacio comprendido entre los lados mayores del perfil de la figura 3, en el que está destinada a encajarse apretadamente desde un extremo de dicho perfil, para lo cual tiene una parte superior rebajada 14 con el fin de salvar los salientes curvos 11 para

el tornillo de fijación. Dicha parte paralelepípedica tiene un alojamiento interior abierto hacia abajo y en las paredes mayores del mismo sendas muescas 15 para recibir un eje 16 en el que se monta una rueda 17 que queda recibida en dicho alojamiento de manera que sobresale ligeramente por la parte inferior del perfil, como se representa en la figura 5.

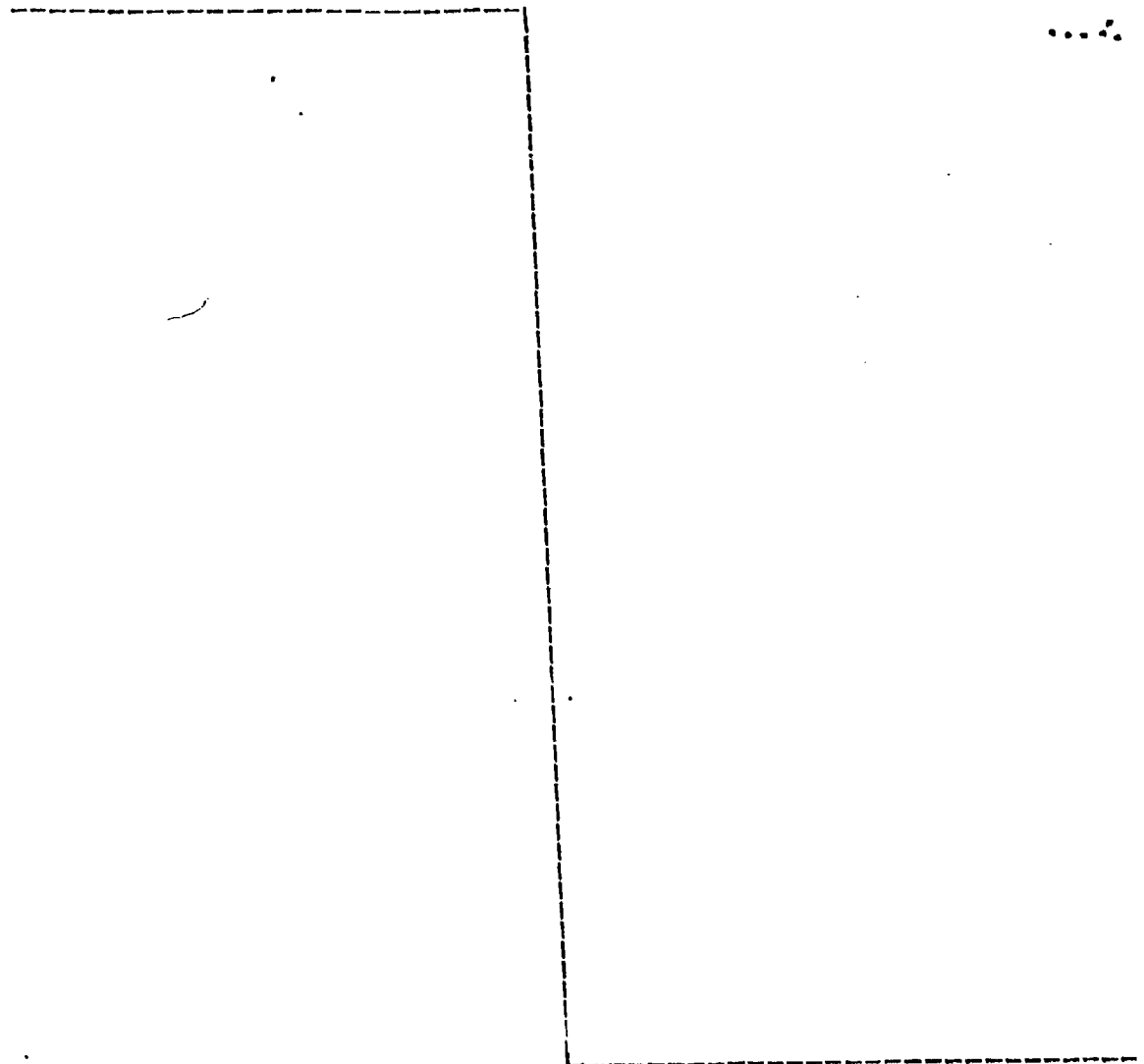
La parte de la pieza de unión que sobresale del perfil 3 en el que está encajada frontalmente, tiene un engrosamiento en cuya parte superior presenta un taladro u orificio 19 que está alineado con el rebaje superior 14 de la parte paralelepípedica de la pieza, cuyo orificio está destinado a quedar asimismo alineado con la ranura 12 formada por los salientes curvos 11 del tabique intermedio, con el fin de aplicar el tornillo 26 que ha de fijar en posición la pieza de unión.

Dicha pieza de unión tiene además una prolongación constituida por una base 20 en forma de placa que presenta unos salientes verticales 21 cuya separación entre sus caras exteriores corresponde a la anchura del espacio formado entre las caras mayores de los perfiles 1 ó 2, en el que se encajan apretadamente cuando uno de dichos perfiles se introduce a deslizamiento a lo largo de la parte engrosada de la pieza de unión, con sus pestañas 6 aplicadas detrás de los escalones 22, quedando, por lo tanto, dicha base de la prolongación de la citada pieza cerrando la parte frontal de dicho perfil.

Por otra parte, la pieza de unión presenta un saliente lateral 23 que se bifurca en dos alas 24 y 25 que forman conjuntamente una ranura en forma de T, abierta la

teralmente hacia fuera, que se aplica exteriormente al borde extremo del perfil 1 ó 2, de tal manera que dicha ranura queda en alineación con la ranura constituida por las pestañas de los extremos de las alas del perfil 3, de manera que el burlete que se fija en dicha ranura puede prolongarse hasta la propia esquina del marco de la puerta de ventana o corredora, según se representa en la figura 5.

Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:



5

10

15

20

25

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Una unión de esquina deslizante, en particular para puertas y ventanas correderas, que está constituida por la combinación de dos perfiles, iguales o diferentes, y una pieza de unión y deslizamiento en rodadura, estando dichos perfiles formados por dos paredes laterales iguales unidas al menos por un tabique intermedio que determina ranuras o canales interiores de deslizamiento y canales exteriores de mayor profundidad, teniendo el perfil de deslizamiento en los bordes inferiores al menos un par de pestañas dirigidas hacia fuera para la recepción de respectivas tiras de burlete, caracterizado porque la pieza de unión o acoplamiento está constituida por un cuerpo que comprende una parte de forma general paralelepípedica, abierta hacia abajo, destinada a aplicarse ajustadamente en el extremo del canal inferior del perfil de deslizamiento, teniendo los bordes inferiores de dicha parte sendas muescas o ranuras para la recepción de un eje en el que gira una pequeña rueda de deslizamiento y teniendo además dicha parte paralelepípedica una ranura o rebaje longitudinal superior para alojar sendos nervios curvados enfrentados del perfil inferior, teniendo además dicha pieza de acoplamiento o unión

15

20

25

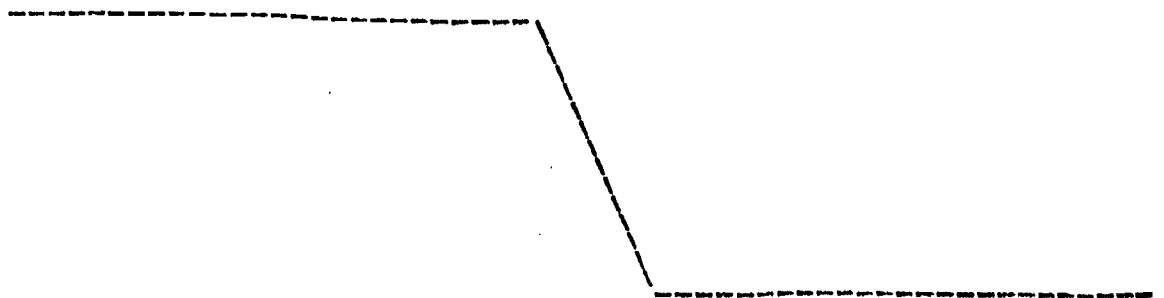
una parte destinada a alojarse en el canal de acristalamien-
to del perfil dispuesto perpendicularmente al anterior o per-
fil vertical de la puerta o ventana, teniendo dicha parte
superiormente un orificio enfrentado con la ranura superior
de la parte anterior, de tal manera que se puede introducir
a través del mismo un tornillo que se aplica en la ranura
semicircular determinada por los nervios longitudinales en-
frentados del perfil de deslizamiento.

2ª.- Una unión según la reivindicación 1ª, caracte-
rizada porque la segunda parte de la pieza de unión de aco-
plamiento tiene en su parte inferior una extensión lateral
en ángulo recto dirigida hacia fuera, y que se prolonga ha-
cia arriba en sendas pestañas enfrentadas que determinan
una ranura en forma de T que se sitúa en alineación longi-
tudinal con la ranura determinada por uno de los pares de
pestañas exteriores de los bordes inferiores del perfil de
deslizamiento, con el fin de constituir un alojamiento pa-
ra el burlete hasta la propia esquina del marco formado de
la puerta o ventana corredera.

3ª.- "UNA UNIÓN DE ESQUINA DESLIZANTE, EN PARTI-
CULAR PARA PUERTAS Y VENTANAS CORREDERAS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-
cede, representado en los dibujos que se acompañan y para
los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a má.



quina por una sola cara.

Madrid,

20. OCT. 1981

P.A.

Alfonso Díez de Rivera

Por Poder

5

10

15

20

25

FIG.-1

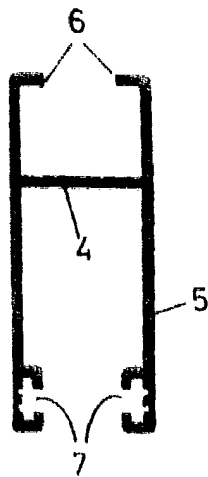


FIG.-2

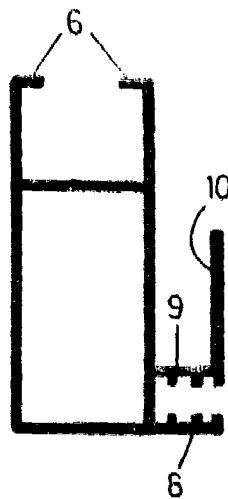


FIG.-3

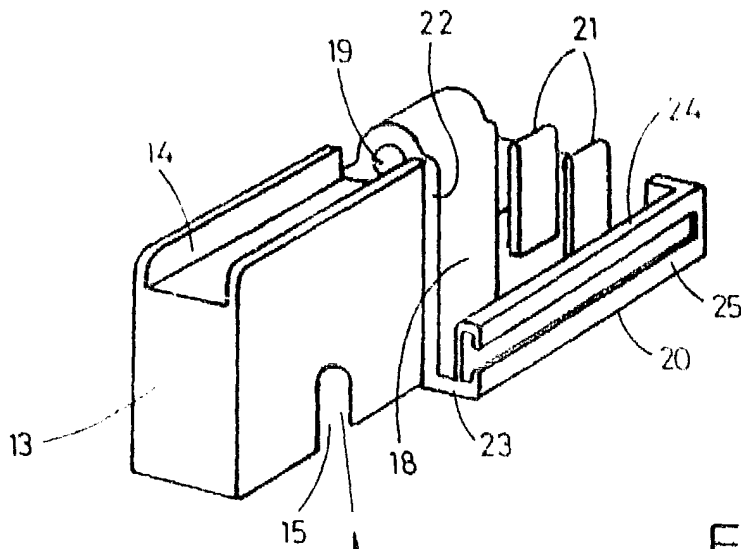
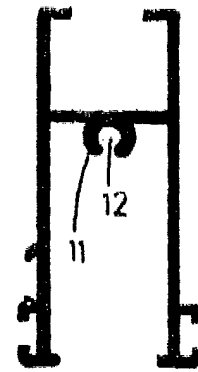
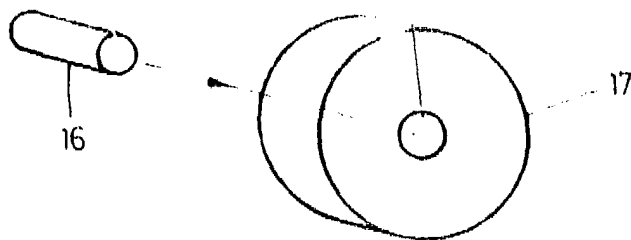
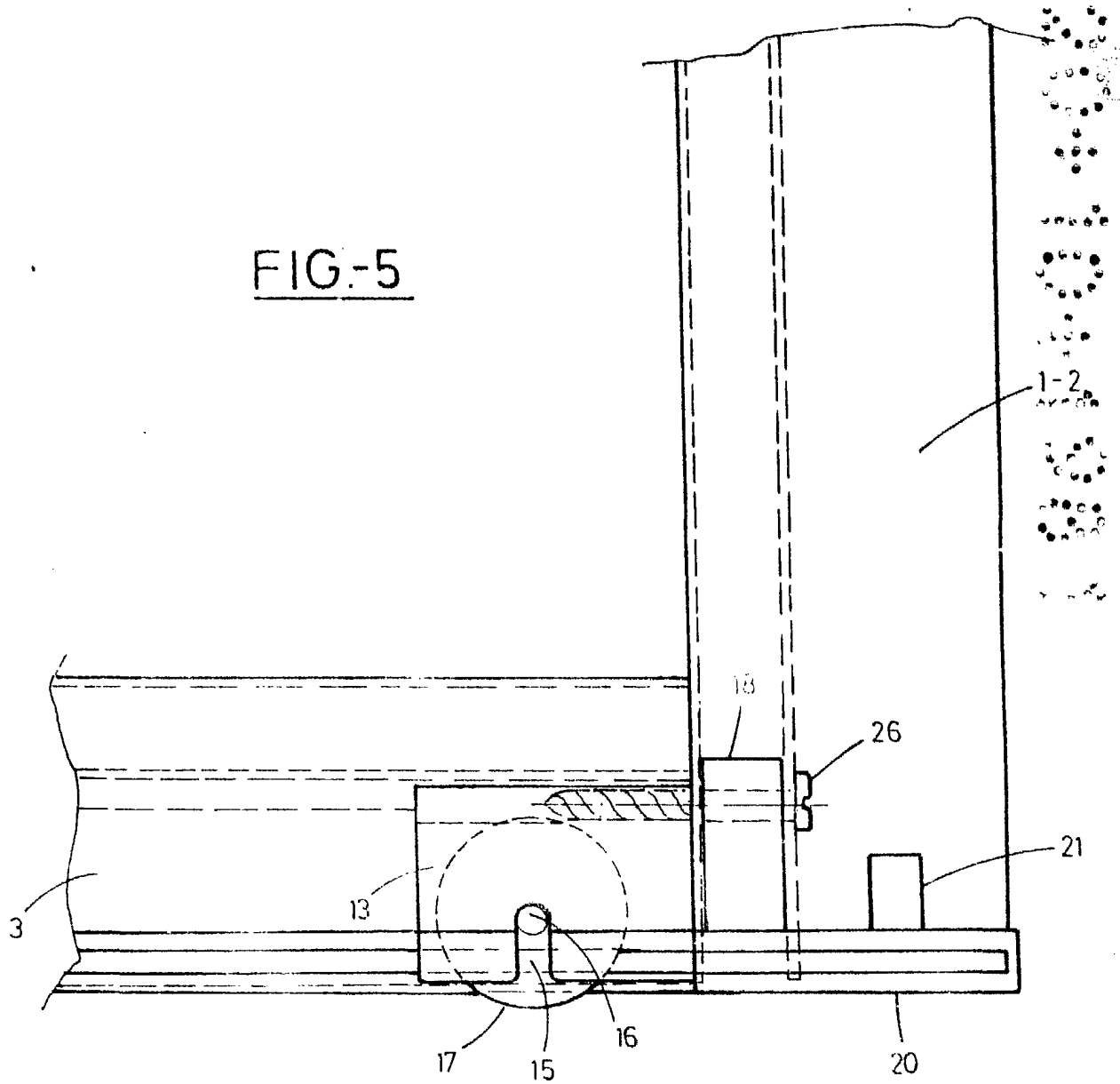


FIG.-4



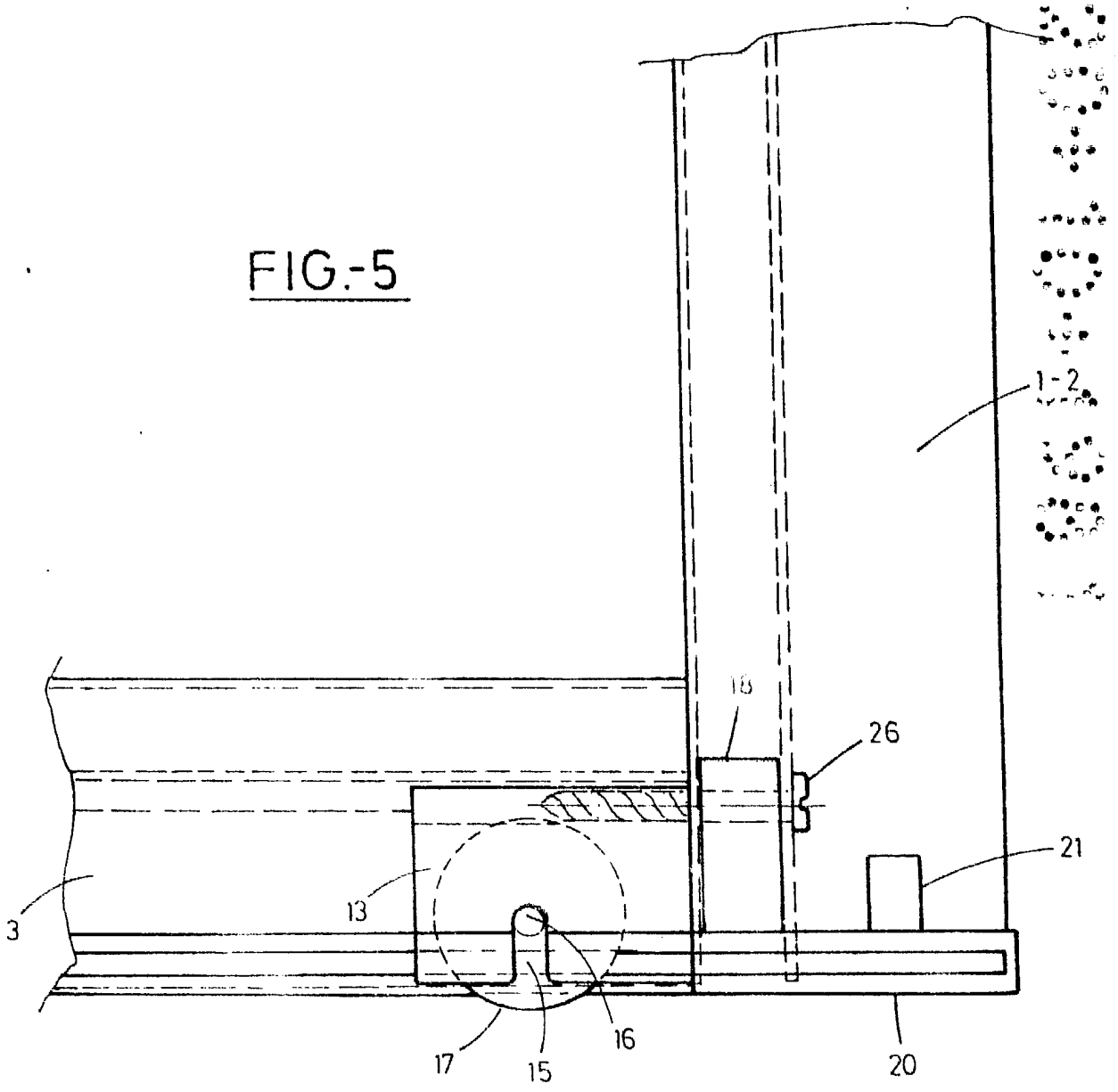
Alfonso Diaz de Rivera
Por Poder

FIG.-5



Alfonso Diaz de Rivera
Por Poder

FIG.-5



Alfonso
Por Poder

Alfonso Díaz de Rivera

Por Poder